



El pueblo busca reformas que le beneficien

# “Sobrerrepresentación la aprobó la oposición”

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**E**l Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, comentó que la sobrerrepresentación de Morena y aliados en los órganos legislativos, por la que se manifestó en contra este domingo la Marea Rosa, se trata del voto de los capitalinos, pues consideró que el pueblo busca que se aprueben reformas que les beneficien.

En conferencia, el mandatario capitalino aseguró que en años pasados la oposición estaba del lado contrario y utilizó la sobrerrepresentación para aprobar distintas reformas que perjudicaron a la ciudadanía.

**EL DATO**

**DENTRO** de la oposición hay diferencias sobre el futuro de la Marea Rosa, es decir, si debe ser convertirse en un partido político o no, por lo que aún es incierto esto.

Batres Guadarrama explicó que, por ejemplo, la ahora oposición conformada por PRI y PAN avaló cambios al artículo 27 constitucional para quitarle el carácter inembargable al ejido, también elevó el IVA de 10 a 15 por ciento, también la aprobación del Fobaproa; es decir, el rescate bancario a costa de la ciudadanía, mismo que aún no se paga.

“Eso que llaman sobrerrepresentación, esa forma de integrar el Congreso la aprobaron ellos (la oposición) en su momento cuando eran casi 100 por ciento del Congreso y gozaron de esa sobrerrepresentación en su momento y con ella hicieron reformas que dañaron a la gente”, expuso.

A primeras horas de este domingo la Marea Rosa se dio cita a las afueras del Instituto Nacional Electoral (INE) para expresar que la distribución de cargos está en contra del artículo 54 constitucional.

Al respecto, Batres Guadarrama sostuvo que los mexicanos ya no quieren que gobierne el PAN y aliados, por lo que otorgaron sus votos a la coalición Seguiremos Haciendo Historia, conformada por Morena, PVEM y PT.

Recordó que una de las propuestas del Plan A, que sugirió el Presidente Andrés Manuel López Obrador, contemplaba

**EL JEFE DE GOBIERNO**, Martí Batres, señala que partidos usaron esta forma de gobernar para perjudicar a ciudadanía; crítica a la Marea Rosa; entrega predio para educación de mujeres



MARTÍ Batres (centro) durante la entrega de un predio a mujeres trabajadoras, ayer.

“**ESO QUE LLAMAN** sobrerrepresentación, esa forma de integrar el Congreso la aprobaron ellos (la oposición) en su momento cuando eran casi 100 por ciento del Congreso y gozaron de esa sobrerrepresentación en su momento y con ella hicieron reformas que dañaron a la gente”

**MARTÍ BATRES**

Jefe de Gobierno

una representación proporcional pura, pero fue rechazada por la oposición.

“Hay una representación que está construida sobre el voto de la ciudadanía y la estructura de la Constitución, hay una paradoja, ahora que salió la Marea Rosa a defender el INE, resulta que ellos rechazaron la propuesta en su momento, ahora están en contra del actual modelo de representación que en su momento no quisieron reformar ¿Quién los entiende?”, externó.

**ENTREGA PREDIO.** El Jefe de Gobierno encabezó ayer la donación del predio y entrega de escrituras del Centro de Educación para las Mujeres Traba-

jadoras, el cual consideró que representa un símbolo de lucha por las costureras víctimas del sismo del 19 de septiembre de 1985.

El evento tuvo lugar en la colonia Obrera, de la alcaldía Cuauhtémoc, donde el Batres Guadarrama comentó que el proyecto prioriza la justicia social y adelantó que posiblemente el Gobierno local les pueda ayudar en un futuro a una remodelación en el predio, pero antes se debe hacer gestión de recursos.

“Se entrega la escritura a título gratuito, se condonan los impuestos para el proceso de escrituración y también los trámites notariales no fueron cobrados por el notario, todo el proceso es gratuito, me preocupaba que terminaríamos sin haberlo concluido”, dijo.

Externó que para lograr la entrega de escrituración se tuvo el apoyo del notario, la modificación del acta constitutiva de la asociación, la solicitud de donación, la presentación del tema del comité patrimonio inmobiliario, la gestión de un recurso económico para el pago de los derechos por concepto de avalúo del inmueble.

**1**

**Billón** 96 mil 877 millones de pesos fue la deuda por el Fobaproa en 2023

**38**

**Años** han pasado desde el sismo de 1985 que tiró talleres de costureras